

Quito, Junio 30 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Doris Pacheco Vásquez, comisario de la Empresa he examinado el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, cortados al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas que por consiguiente comprendió las pruebas a los Registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que consideran necesarios en las circunstancias.

Al efectuar esa evaluación de riesgos, la comisario toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para aplicar procedimientos de control apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía se ha desarrollado evaluación de las políticas de contabilidad aplicadas son apropiados y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación da la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión el Balance de situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias, presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados sobre una base consistente y uniforme con la del año anterior.



Lic. Doris Pacheco V.

COMISARIO

CPA 24248

INFORMACION INTRODUCTIVA

MOTIVO DEL EXAMEN

Dar cumplimiento a lo señalado por la Ley de Compañías y su Reglamento; y, por el Estatuto de la Compañía CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

OBJETIVO DEL EXAMEN

Verificar que la Contabilidad registre correctamente todas las Operaciones en orden cronológico, que todos los Egresos hayan sido necesarios y que estén respaldados por facturas debidamente giradas; consecuentemente que los resultados de sus operaciones sean correctos y exactos ya que servirán para planificar el futuro financiero y económico de la Empresa.

ALCANCE DEL EXAMEN

Incluyó la evaluación del Sistema de Control Interno y Financiero del Período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2013, concluyendo el 30 de Junio del 2014, con la discusión del informe respectivo.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA

Comprende: Junta General de Socios, que está conformada por 3 socios, Presidente Ejecutivo, Gerente General y encargado de la Producción.

OBJETIVO DE LA EMPRESA

Planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la atención a los clientes y la calidad de los platos que actualmente ofrecen en el restaurante.

FINANCIAMIENTO

La actividad que realiza la Compañía CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA. cuenta con financiamiento de terceros por la expansión que desea realizar en los próximos años.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMENTARIOS:

En base al Art. 321 de LA Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA. en los cuales se señalan las facultades y atribuciones del Comisario se ha iniciado el trabajo de examinar todos los actos y operaciones contables, económicas y financieras que se han realizado dentro del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013', así pues se ha cumplido con la Obligación y Deber de Asesorar en todas aquellas situaciones en las que ha sido necesario. De la misma manera, sin el ánimo de molestar a nadie; sino, únicamente con la finalidad de dotar a la Empresa de un excelente Sistema de Control Interno para de esta manera precautelar de hoy en adelante los Intereses de cada uno de los señores socios y en base al examen practicado a toda la documentación que existe, en mi opinión el Sistema de Control Interno es bueno, pero podría mejorar aún más.

Los errores y problemas detectados hacen que sea obligatorio el dar cumplimiento a todas y cada una de las Recomendaciones realizadas.

Las novedades encontradas, entre otras son las siguientes:

CUENTA CAJA

CAJA GENERAL

En este año se ha mejorado el control sobre esta cuenta al implementar el uso del PARTE DIARIO DE CAJA y realizar los depósitos a diario.

RECOMENDACIONES:

1.- EL PARTE DIARIO DE CAJA debe imprimirse diariamente y debe contener las firmas de responsabilidad.

2.- El saldo que arroja diariamente EL PARTE DIARIO DE CAJA, tanto en efectivo como en cheques debe ser depositado en el Banco al día siguiente en su totalidad, para que el control de esta cuenta contable sea efectivo.

Los comprobantes que generan la reposición del Fondo de Compras en algunos casos están respaldados por un simple recibo únicamente con la firma del beneficiario y el número de la Cédula de identidad.

RECOMENDACIONES:

Quienes manejan el Fondo de Compras deben tener cuidado de que los Gastos estén respaldados de ser posible con facturas; para evitar la elaboración de las llamadas liquidación de compras y realizar las retenciones que sean del caso.

PRESTAMOS

El nivel de endeudamiento es alto, ésta situación se ha dado por las planes que tiene la empresa para su expansión

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar aporte de capital que respalden los proyectos de la empresa

SISTEMA CONTABLE

El Sistema Contable es bueno y funcional, pero podría ser mejor de existir la colaboración suficiente para poner en práctica todas y cada una de las recomendaciones señaladas anteriormente.

CONCLUSIONES

El crecimiento Económico y Financiero que ha experimentado la Compañía CONSTRUNICOLE INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en este corto período de vida hace que sea obligatorio que se busque la manera de Crear un Sistema de Control Interno muy bueno e infalible, para respaldar al Sistema Contable.